



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las dieciséis horas treinta minutos del día cuatro de febrero de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dr. Jesús Ceballos Vargas y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma virtual vía enlace de conferencia en Microsoft Teams; en atención al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha tres de febrero de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 4 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura de fecha tres de febrero de 2022, publicado el tres de febrero de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

#### **ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 4 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad a:

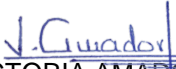
**Se declara desierta** porque el aspirante Arq. Salvador Reséndiz Ruíz **no cumple con el perfil solicitado** para que ocupe temporalmente la plaza de la EE Iniciación al urbanismo (plan 2020) sección 2, 3 horas. Tipo de contratación I.P.P. Plaza 1708 con horario de lunes y martes de 13:00-14:30.

**Arq. Marco Antonio Vargas Domínguez** para que ocupe temporalmente la plaza de la EE Taller de construcción: acabados, obra exterior y obras complementarias (plan 2013) sección 2, 6 horas. Tipo de contratación I.P.P. Plaza 1708 con horario de martes y jueves de 9:00-12:00.

**Arq. Marco Antonio Vargas Domínguez** para que ocupe temporalmente la plaza de la EE Diseño arquitectónico: estructuras (plan 2013) sección 3, 10 horas. Tipo de contratación I.P.P. Plaza 1708 con horario de lunes y miércoles de 15:00 – 17:30 y de martes y jueves de 15:30-18:00.




Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año.

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA


  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

  
MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERA MAESTRA

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
C. VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA  
CONSEJERO ALUMNO.